



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: jueves, 19 de Marzo de 2026

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. SERVICIO DE INTERVENCIÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 06/2026 AL PRESUPUESTO GENERAL

En cumplimiento del artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de 20 de febrero de 2026, adoptado por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, sobre la aprobación del expediente de Modificación de Crédito al vigente Presupuesto General de 2026, núm. 06/2026, en la modalidad de Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales, que se hace público con el siguiente desglose:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SUPLEMENTAR

Suplemento de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
136 22701	Seguridad Parque de Bomberos Sacedón	3.176,65
320 22102	Suministro de Gas Centro San José	22.900,00
1501 63200	Adecuación Centros Comarcales	300.792,87
1502 62201	I. Nueva redes, pavimentación e instalaciones campa	23.309,22
1622 62701	Cuarto vaso de Torija	2.415.739,33
459 61925	Mantenimiento de carreteras 2025	591.985,03



453 62300	Inversión nueva en Maquinaria	789,00
454 65001	Caminos afectados por la DANA	2.060,65
	IMPORTE TOTAL	3.360.752,75

ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

Crédito extraordinario

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
132 72024	Convenio Guardia Civil 2024	2.142,96
1531 65024	Accesos a núcleos de población 2024	171.969,79
3240 63200	Remodelación integral Residencia 1ª Planta y Cocina	432.634,79
336 65000	Inversiones en obras singulares	1.660.658,72
453 61924	Mantenimiento de carreteras 2024	203.942,22
454 65022	Caminos vecinales 2022	24.886,27
454 65024	Caminos vecinales 2024	623.354,61
	IMPORTE TOTAL	3.119.589,36

ALTAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	6.480.342,11
	IMPORTE TOTAL	6.680.342,11

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por remisión del artículo 179.4, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, a 18 de marzo de 2026. El Presidente, José Luis Vega Pérez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ca1d07efd2853cb86c7562923ae9d09201acba23